



www.centroasuncion.com

**ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES
DEL CENTRO ASUNCIÓN Y LOS REMEDIOS DE SEVILLA**

C/ Monte Carmelo 9 - 41011 Sevilla
FAX: 954.46.70.25 Móvil: 647.73.33.35
E-mail: asociados@losremedios.org
C.I.F.: G-41.845.645

CIRCULAR, 26 DE MAYO DE 2005

REUNIÓN CON EL GABINETE JURÍDICO POR LOS DAÑOS DE LAS OBRAS DEL METRO

Convocada por la Junta Directiva de nuestra Asociación, el pasado martes 25 de Mayo a las ocho y media de la tarde, en el Hotel Monte Carmelo, se celebró una reunión informativa con asistencia de 45 comerciantes, en la que el bufete de abogados Habana 17, explicó el procedimiento a seguir para reclamar las indemnizaciones por los daños causados como consecuencia de la ejecución de las obras en Los Remedios.

Actuaciones previas

Nuestra Asociación viene realizando desde el inicio de las obras de la Línea 1 del Metro y la implantación del Plan de Tráfico, gestiones con el fin de minimizar los efectos que están causando a los comercios.

En este sentido, además de mantener diversas reuniones con los responsables, el pasado mes de Diciembre, nuestra Asociación encargó a un gabinete jurídico la realización de un informe sobre la responsabilidad patrimonial que pudiera tener la Administración en relación a los daños causados como consecuencia de la ejecución de las obras citadas.

Compromiso del Ayuntamiento

Conocido este informe, en reunión mantenida con Rosa Mar Prieto el día 18 de Abril, hemos obtenido el compromiso del Ayuntamiento de Sevilla para intentar llegar a una solución a las posibles reclamaciones dentro de la vía Administrativa con el consiguiente ahorro de tiempo y gastos.

Procedimiento para reclamar

En cualquier caso, el procedimiento propuesto se inicia con la vía Administrativa y, si esta no llega a una resolución admisible, es cuando se puede interponer en vía judicial.

Apoyo de Aprocom

En reunión de la Junta Directiva de Aprocom, celebrada el día 25 de Mayo, se decidió, a propuesta de nuestro Presidente, la contratación del bufete de abogados Habana 17, para facilitar las reclamaciones de los comerciantes afiliados a cualquiera de las asociaciones que forman parte de la Federación así como animar a todos los afectados a presentar la correspondiente reclamación.

Las acciones que se lleven a cabo por este procedimiento contarán, pues, con el total respaldo de nuestra Asociación y de Aprocom y se beneficiarán de inmejorables condiciones económicas y de facilidades en la tramitación.

Información complementaria

Para cualquier información sobre la documentación necesaria o el procedimiento a seguir para interponer las reclamaciones, pueden contactar con nuestra Coordinadora Rocío Gálvez (Tfno: 657 73 33 35), con las oficinas de Aprocom o, solicitarla a través de nuestro portal www.centroasuncion.com.